



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN

HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC. 0160017400001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	4
Rendición de Cuentas	5
Capítulo 1:	5
Información Rendición de Cuentas	5
Capítulo 2: Información Estadística	19
Cartera de Servicios.....	19
Camas Hospitalarias	22
Producción Médica.....	23
Consulta Externa – Nro. De Personas Atendidas	23
Intervenciones Quirúrgicas – Nro. De Personas atendidas.....	25
Atenciones Emergencia – Nro. De Personas atendidas	26
Hospitalización – Nro. De Egresos Hospitalarios	27
Talento Humano.....	29
Personal de médicos, internos, psicólogos:.....	33
Personal de enfermería de hospitalización:.....	34
Área Administrativa – Financiera.....	38



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA NIVEL III ENERO – DICIEMBRE 2014

Presentación

Eco. Fernando Maldonado	Director Provincial IESS Azuay – Representante Legal	
Ing. Fernando Oyervide Tello	Gerente General Hospital José Carrasco Arteaga	foyervidet@iess.gob.ec
Dr. Juan Carlos Ortiz	Director Médico	jortizc@iess.gob.ec
Econ. Daniel Gallegos Astudillo	Director Administrativo	dgallegosa@iess.gob.ec

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública, de justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes.

En el área de salud al ser uno de los pilares fundamentales de nuestro Gobierno y ser un área sensible para la población es fundamental rendir cuentas de las obras y avances realizadas para el servicio de los ciudadanos tanto en la cantidad de prestación de servicios como en la calidad de prestación de servicios.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Resumen Ejecutivo

Se ha visto la necesidad de elevar la calidad de los servicios médicos hospitalarios a fin de lograr la certificación de la institución por parte de las instancias rectoras y de la sociedad, que le permitan el reconocimiento como una institución de excelencia médica, que impulsa la formación de médicos generales y especialistas que requiere el país, fortaleciendo y reorientando la investigación científica respecto a las necesidades médicas de las Institución y de los requerimientos de las enfermedades del futuro, con la remodelación de la infraestructura hospitalaria y de la tecnología en salud que permitan elevar la calidad de la atención médica. Cumpliendo siempre con parámetros de Calidad, Congruencia, Compromiso, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Ética, y Respeto Honestidad, Profesionalismo, que conlleve a una coordinación de esfuerzos de cada miembro del HJCA, que serán ejes fundamentales en el beneficio del Paciente/Usuario y así prestar servicios de salud de calidad para así brindar seguridad a los afiliados.

El Hospital José Carrasco Arteaga tiene como propósito consolidar el tercer nivel de atención médica con el fin de prestar servicios correspondientes a la capacidad científica, tecnológica, financiera y administrativa que permita y garantice debidamente la prestación de los servicios y las acciones de salud, a niveles superiores de atención, al igual a los afiliados y beneficiarios del Sistema de Seguridad Social dentro de los parámetros y principios del sistema.

La gestión de la Unidad Médica y su evaluación se ve plasmada en la producción de los servicios que presta el Hospital, desde sus tres puntos de atención básica (emergencia – consulta externa – hospitalización).

Con lo que podemos resumir:

NRO DE PACIENTES ATENDIDOS 2014	PROMEDIO POR DÍA
313.306 en Consulta Externa	1182 consultas diarias
16274 egresos Hospitalarios	44 egresos diarios promedio
152632 atenciones en emergencia	418 emergencias diarias atendidas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Rendición de Cuentas

Capítulo 1:

Información Rendición de Cuentas

1.1. Cobertura Institucional

A nivel de país, existen tres hospitales de Nivel III, cada uno dividido en las 3 principales ciudades del país (Guayaquil, Quito y Cuenca), al ser hospitales de especialidad se da la cobertura según las provincias que se encuentran en la zona de incidencia, y la podemos ubicar con las zonas de planificación establecidas por la SENPLADES.

LA ZONA 6, Está formada por 3 provincias y posee una extensión de 35023.28 km², está integrada por las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago que a su vez se dividen en 34 cantones y 133 parroquias rurales, en zonas de conformaron 17 distritos y 120 círculos administrativos.

Las zonas de Planificación se considera como el modelo de las futuras regiones, existiendo actualmente 7 zonas de planificación, más 2 zonas especiales vinculadas a los distritos metropolitanos autónomos.



Ilustración 1: Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

A su vez la zona de influencia del IESS está dada por el MAIS en la que estipula que nuestra zona ascendente de atención son las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe que es la zona 7.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.2. Mecanismos de Participación Ciudadana

Como mecanismos de comunicación con la ciudadanía en los que el Hospital Jose Carrasco Arteaga acoge comentarios, quejas, sugerencias tenemos:

Atención directa con los afiliados	Personal del Equipo de Chalecos Azules
Atención directa con los afiliados	Personal del Equipo de Chalecos Azules Encuestas trimestrales coordinadas con la Coord. De Planificación y Estadísticas
Atención de quejas y sugerencias	Oficina de Atención al cliente
Atención de Comentarios en redes Sociales y medios de Comunicación	Área de comunicación Social

A continuación se detallan cada una de las actividades citadas:

- **Atención directa al afiliado con el Equipo de Chalecos Azules:**

Con la finalidad de brindar un buen servicio de comunicación e información a las personas que se acercan al Hospital José Carrasco Arteaga, se contrató a 5 personas para atención al afiliado, las mismas que están recorriendo las diferentes áreas de esta Unidad, para lo cual se detalla a continuación las actividades que desempeñan, el horario que laboran es de lunes a viernes de 07h00 a 18h30 fines de semana y feriados de 12h00 a 18h30

1. Informar, orientar y direccionar de manera general a beneficiarios sobre aspectos relacionados con los servicios médicos, ubicación física del paciente hospitalizado (información AS 400), horarios de médicos, servicios administrativos, de apoyo técnico, con los que cuenta el Hospital.
2. Informar acerca de los pacientes que se encuentran en el servicio de Emergencias, dando soporte a los familiares.
3. Brindar soporte en los pasillos del HJCA a los usuarios.
4. Verificar el orden de las filas en las Áreas (Estadística, Laboratorio, Rayos X, ingreso de visitas a hospitalización, Admisión Hospitalaria y Consultorio No. 1 entrega de medicación).
5. Informar correctamente al usuario el horario de atención de cada área y ubicación de los consultorios de cada especialista.
6. Solucionar los reclamos de los usuarios y ser intermediarios de cada situación presentada.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

7. Entrega de kits de aseo personal para los pacientes que ingresan a hospitalización.
8. Revisar y coordinar que se mantengan limpias y con los insumos necesarios las áreas de servicios higiénicos.
9. Soporte al compañero de calificación médica del área de Emergencia.
10. Atención de lunes a domingo en horarios rotativos.
11. Generar turnos extras para atención de médico general o especialista.
12. Realizar las encuestas a los afiliados mensuales y trimestrales

- **Atención de quejas y sugerencias mediante la oficina de Atención al afiliado:**

La ventanilla de atención al afiliado recibe 5500 atenciones mensuales de las cuales un promedio de 50 acercamientos mensuales entre quejas y sugerencias las mismas que son canalizadas desde la Coordinación General de Calidad para dar solución a los afiliados, el 95% de las solicitudes son solucionadas en el mes y el 5% son resueltas parcialmente dando atención en el mes siguiente.

- **Atención de comentarios en Redes Sociales y medios de Comunicación:**

Se realiza el monitoreo y control de comentarios en las Cuentas Oficiales del IESS que competen a la Unidad Medica Hospital José Carrasco Arteaga, a las cuales se las valida y se da la atención y seguimiento oportuno. A su vez en los medios de comunicación se da el monitoreo para dar atención a los reclamos de la ciudadanía validando los mismos y oportuna atención de los mismos.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.3. Control Social

Como medio de control social que la Unidad Médica Hospital José Carrasco Arteaga ha ejecutado en el Periodo enero – diciembre 2014 fue:

Veeduría Ciudadana: Para la Convocatoria de Concurso Público de Merecimientos y Oposición, dicho evento consistió:

Concurso Público de Merecimientos

El día 02 de Diciembre de 2014, mediante Circular Nro. IESS-DNGTH-2014-0043-C de fecha 02 de Diciembre de 2014 suscrito por el Dr. Danilo Granja Camacho Director Nacional de Talento Humano, se realiza la Convocatoria de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para 280 cargos sujetos a Código de Trabajo a partir del día miércoles 3 de Diciembre de 2014. Este proceso se llevó a cabo mediante las directrices en el Manual para la Provisión de Cargos Bajo el Régimen del Código del Trabajo en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, además para su legalidad se realizó las pruebas de conocimientos con la presencia de un Notario Público siendo el Dr. Patricio Armijos, dado por culminado el Concurso el día 29 de Diciembre de 2014.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.4. Proceso de Rendición de cuentas

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	MARQUE SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Sonia Abril – COORDINADORA GENERAL FINANCIERA • Lcdo. Alberto Ordoñez – JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL • Ing. Felipe Zamora – COORDINADOR ADMINISTRATIVO • Ing. Andrés Morales – COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS 	CONFORMADO y en trabajo continuo		
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	CONFORMADO		Elaborado en base a la normativa del CPCCS
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	REALIZADO		



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	EVALUADO		
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	LLENADO		
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	REDACTADO		Auditorio Víctor Barrera Vélez del Hospital José Carrasco Arteaga
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	SOCIALIZADO		
	Planificación de los eventos participativos	SI	DIFUNDIDO		Equipo de Trabajo
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	PLANIFICADO		
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	AUDITORIO DEL IESS, 2DO PISO DEL EDIFICIO CENTRAL GRAN COLOMBIA Y HERMANO MIGUEL		
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	VIERNES 20 DE FEBRERO 2015		



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	AUDITORIO DEL IEISS, 2DO PISO DEL EDIFICIO CENTRAL GRAN COLOMBIA Y HERMANO MIGUEL		
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	NO	-		

Tabla 1: Cronograma de Actividades para la Rendición de Cuentas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.5. Compromisos asumidos en el 2013

NA

1.6. Nivel de gasto en Comunicación

Medios De Comunicación	No. de Medios	Monto Contratado	Cantidad de espacio pagado y/o minutos pagados	Indicación del porcentaje del Ppto. del pagaje que se destinó a medios locales y regionales	Indicación del porcentaje del Ppto. del pagaje que se destinó a medios nacional
Radio:					
Prensa:	4	\$3.109,00	-	59.70%	40.3%
Televisión:					
Medios digitales:					
TOTAL	4	\$3.109,00		59.70%	40.30%

Tabla 2: Nivel de Gasto de Comunicación

Fuente: Jefatura de Comunicación Social

1.7. Transparencia

La unidad Médica HJCA con el fin de transparentar su gestión viene realizando su rendición de cuentas conjuntamente con la Dirección Provincial del Azuay, en el año 2013 presento su Rendición de Cuentas de la Gestión realizada en el periodo enero diciembre 2013, la misma que se realizó el 13 de marzo del 2014.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.8. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Las Políticas implementadas por la Unidad Médica HJCA se han basado en las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir, Objetivo 3:

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	
3.1.	Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social
3.2	Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas
3.3	Garantizar la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud
3.4	Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud
3.5	Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas
3.6	Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.
3.7	Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población
3.8	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente
3.9	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

3.10	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural
3.11	Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico

Tabla 3: Políticas de Igualdad



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.9. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

<i>PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS</i>					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	418	\$ 1,793,473.07	418	\$ 1,793,473.07	(Ínfima cuantía, https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?err=2&swin=XNNLF
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	148	\$ 644,844.20	4	\$ 127,636.00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Terminación Unilateral					(Catalogo Electrónico)
Consultoría	3	\$ 31,475.00			http://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
Régimen Especial	82	\$ 11,098,136.91			
Catálogo Electrónico	542	\$ 6,973,737.81	542	\$ 6,973,737.81	
Cotización					
Ferias Inclusivas					
Otras					

Tabla 4: Contratación Pública:
Fuente: Jefatura de Compras



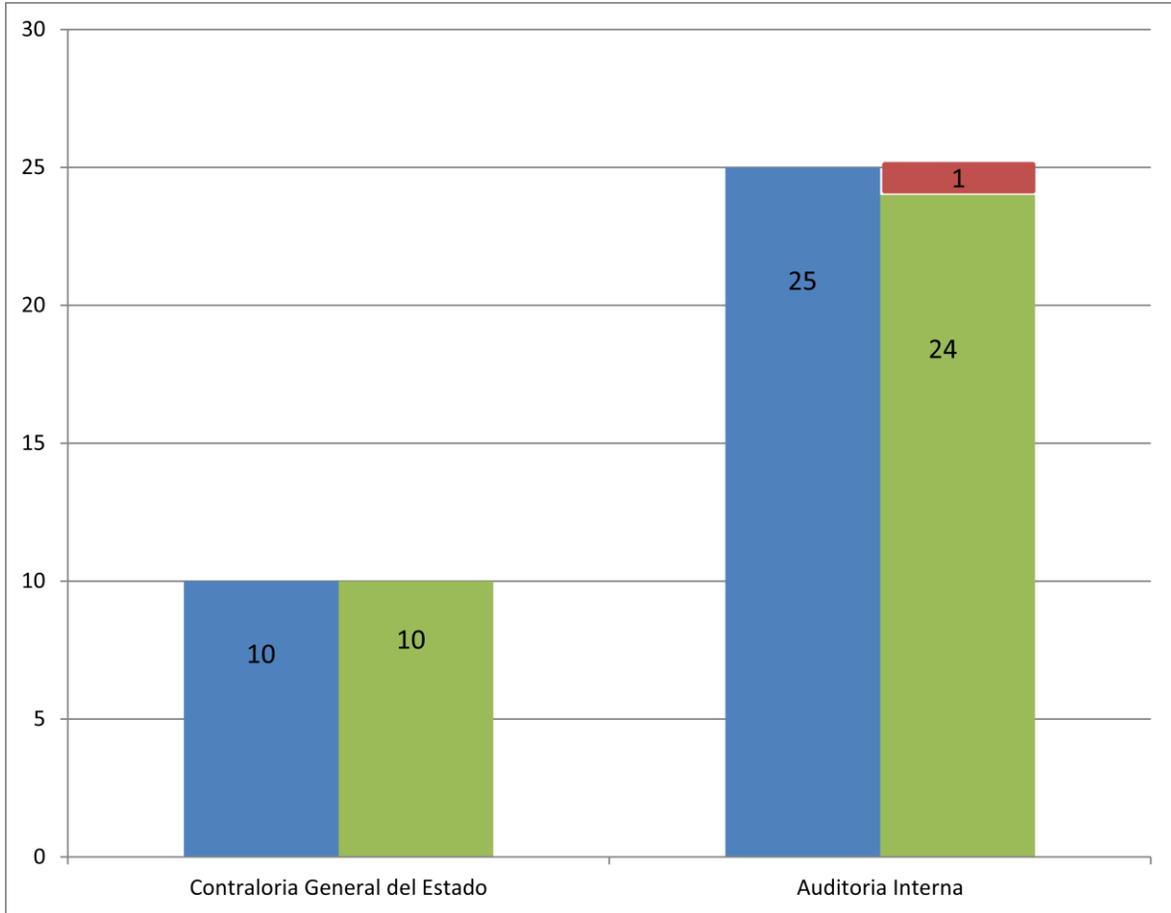
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.10. Procesos de Enajenación de Bienes, Expropiación o Donación

No aplica.

1.11. Incorporación de recomendaciones y dictámenes

Anexo 1



Recomendaciones Recibidas

Recomendaciones Cumplidas

Recomendaciones en Proceso





Capítulo 2: Información Estadística

Cartera de Servicios

Descripción de los servicios

Nivel III.- En la Unidad Médica Hospital José Carrasco Arteaga, se dispone de alta capacidad resolutive, utilizando tecnología avanzada, cuenta con un equipo médico sub especializado. EL Hospital José Carrasco Arteaga brinda atenciones a morbilidades de Nivel I, II, y III.

La cartera de Servicios que presta esta Unidad Médica son:

TABLA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA	
Servicio	Descripción
NIVEL I	
Consulta Externa	Atención médica general
Medicina General	Medicina general, sin especialidad
Medicina Interna	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del adulto
Ginecología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la mujer y las relacionadas con el embarazo y parto
Pediatría	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del niño
Odontología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la cavidad
Rehabilitación	Tratamiento para recuperación de una función o actividad del cuerpo que ha disminuido o se ha perdido a causa de un accidente o de una enfermedad
Terapia ocupacional	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades laborales
Terapia Respiratoria	Tratamiento y rehabilitación del aparato respiratorio
NIVEL 2	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Cardiología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón
Neumología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades pulmonares
Reumatología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades autoinmunes, del colágeno y articulares
Nefrología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato renal
Oftalmología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato ocular
Cirugía Plástica	Cirugía reconstructiva corporal
Cirugía Oncológica	Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de enfermedades oncológicas
Cirugía Vascular	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades de vasos sanguíneos
Cirugía Pediátrica	Cirugía de órganos en general en niños
Cirugía de Tórax	Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de enfermedades que afectan al sistema respiratorio
Infectología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas
Neurocirugía	Tratamiento quirúrgico de las enfermedades del Sistema nervioso
Dermatología	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la piel y anexos
Urología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato urinario
Psiquiatría	Diagnóstico, tratamiento farmacológico y psicoterapia de las enfermedades mentales
Psicología Clínica	Evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afectan a la salud mental y a la conducta adaptativa



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Imagenología	Diagnóstico por métodos de imágenes
Emergencia	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que ponen en peligro la vida del paciente
Otorrinolaringología	Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato auditivo, laríngeo, nasal y para nasal
Endocrinología	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades de glándulas de secreción interna
NIVEL 3	
Trasplante renal	Cirugía para reemplazar un riñón enfermo o dañado, por el riñón de un donante
Terapia Intensiva	Cuidados de alta complejidad que se le da a un paciente que se encuentra en grave estado de salud
Neonatología	Subespecialidad de la pediatría que se ocupa del estudio y la asistencia de los recién nacidos.
Hemodiálisis (Hemodiafiltración)	Tratamiento de nefropatías
Hemodinamia	Intervencionismo cardíaco y de vasos sanguíneos

Tabla 5: Tabla de Servicios de la Unidad Médica HJCA

Fuente: Dirección Técnica Médica



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.1. Información Estadística

Camas Hospitalarias

En el HJCA tenemos la siguiente distribución hospitalaria:

PISO	DEPARTAMENTO	NUMERO DE CAMAS	
		CENSABLES	NO CENSABLES
7	BIOLOGICOS		11
	CARDIOLOGIA	15	
6	CLINICA 3	25	
	HEMODIALISIS		7
	YODOTERAPIA		3
5	TRAUMATOLOGIA - CIRUGIA PLASTICA Y MAXILOFACIAL	27	
	ENDOUROLOGIA		6
	NEUROCIRUGIA - UROLOGIA	26	
4	CLINICA 2	25	
	CLINICA 1 (ONCOLOGIA)	27	
	QUIMIOTERAPIA		5
	PEDIATRIA	21	
	UCI PEDIATRICO		4
3	CIRUGIA	27	
	GINECOLOGIA	24	
	NEONATOLOGIA	15	
1	RECUPERACION DE QUIROFANOS		8
	CUIDADOS INTENSIVOS		10
	RECUPERACION DE TOCOQUIRURGUICO Y LABOR DE PARTO		8
	EMERGENCIA		23
	TOTAL	232	85
		317	

Tabla 6: Censo de Camas a Diciembre del 2014
Fuente: Coordinación General de Enfermería



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Producción Médica

La producción del HJCA se ha incrementado en comparación con al año 2013, en promedio de Enero a Diciembre el incremento es del 9.93%, esto básicamente a dos factores:

- 1ero: incremento en la cobertura de los afiliados
- 2do: ampliando los horarios de atención, mejora en la distribución de los consultorios y personal médico y de apoyo.

Consulta Externa – Nro. De Personas Atendidas

MES	% de		
	Año 2013	Año 2014	Incremento
ENERO	24,253	25,899	6,79%
FEBRERO	19,712	23,016	16,76%
MARZO	22,149	22,945	3,59%
ABRIL	23,988	26,165	9,08%
MAYO	22,691	26,458	16,60%
JUNIO	20,995	27,097	29,06%
JULIO	24,555	28,922	17,78%
AGOSTO	18,722	23,963	27,99%
SEPTIEMBRE	22,544	31,583	32,40%
OCTUBRE	22,539	25,734	14,17%
NOVIEMBRE	22,932	25,762	12,34%
DICIEMBRE	20,201	25,762	27,53%
TOTAL	265,281	313,306	18,10%

Tabla 7: Producción Médica – Consulta Externa

Fuente: AS400

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

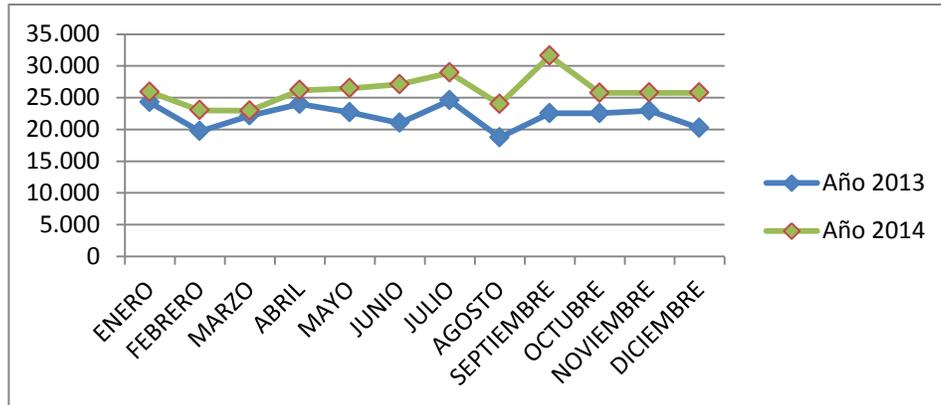


Gráfico 1 Producción Médica – Consulta Externa

Fuente: AS400

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Intervenciones Quirúrgicas – Nro. De Personas atendidas

Las intervenciones quirúrgicas también muestran un incremento sostenido del 23.44% sobre todo desde el mes de agosto donde se realizaron algunas adquisiciones y se ha optimizado el uso del quirófano optimizando los horarios de las cirugías, personal médico y de apoyo. Este proceso ha sido articulado con la dirección técnica.

MES	Año 2013	Año 2014	% de Incremento
ENERO	1572	1403	-10,75%
FEBRERO	1025	1333	30,05%
MARZO	1098	1277	16,30%
ABRIL	1255	1550	23,51%
MAYO	1266	1440	13,74%
JUNIO	1210	1058	-12,56%
JULIO	1196	1291	7,94%
AGOSTO	1019	1389	36,31%
SEPTIEMBRE	1129	1535	35,96%
OCTUBRE	1071	1826	70,49%
NOVIEMBRE	1027	1467	42,84%
DICIEMBRE	908	1436	58,15%
TOTAL	13776	17005	23,44%

Tabla 8: Producción Médica – Intervenciones Quirúrgicas

Fuente: AS400

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas

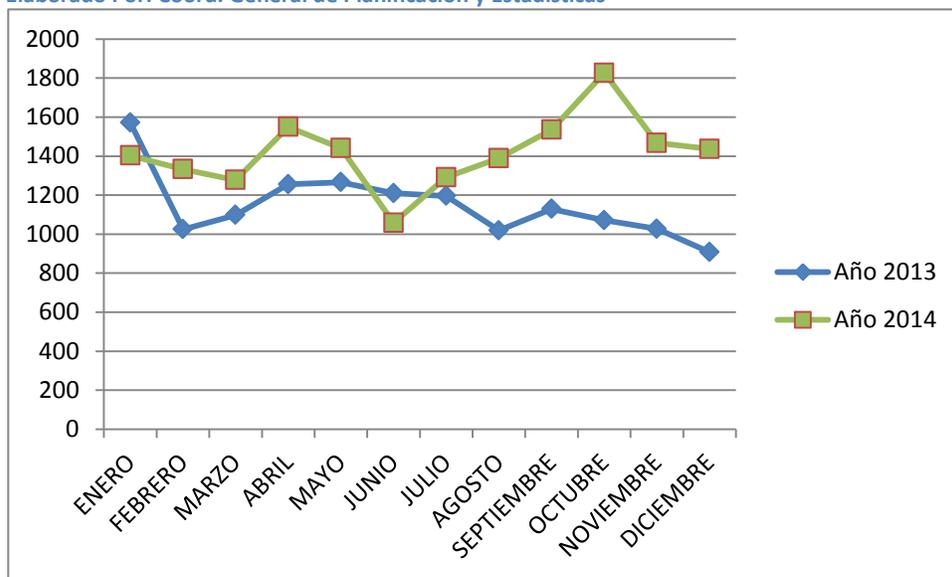


Gráfico 2 Producción Médica – Intervenciones Quirúrgicas

Fuente: AS400



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas

Atenciones Emergencia – Nro. De Personas atendidas

El área de Emergencia es un área muy sensible en el año 2014 se ha registrado un incremento del 6.20% hasta diciembre del año 2014 y con una media de crecimiento contemplando la proyección de diciembre del 2014 del 18.80% anual.

MES	Año 2013	Año 2014	% de Incremento
ENERO	9798	10832	10,55%
FEBRERO	9734	8797	-9,63%
MARZO	11760	10869	-7,58%
ABRIL	10839	11540	6,47%
MAYO	10106	12430	23,00%
JUNIO	9990	14305	43,19%
JULIO	11023	12945	17,44%
AGOSTO	11164	12000	7,49%
SEPTIEMBRE	11925	14860	24,61%
OCTUBRE	11898	15326	28,81%
NOVIEMBRE	10527	12826	21,84%
DICIEMBRE	9978	15902	59,37%
TOTAL	128742	152632	18.55%

Tabla 9: Producción Médica – Atenciones Emergencia

Fuente: AS400

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas

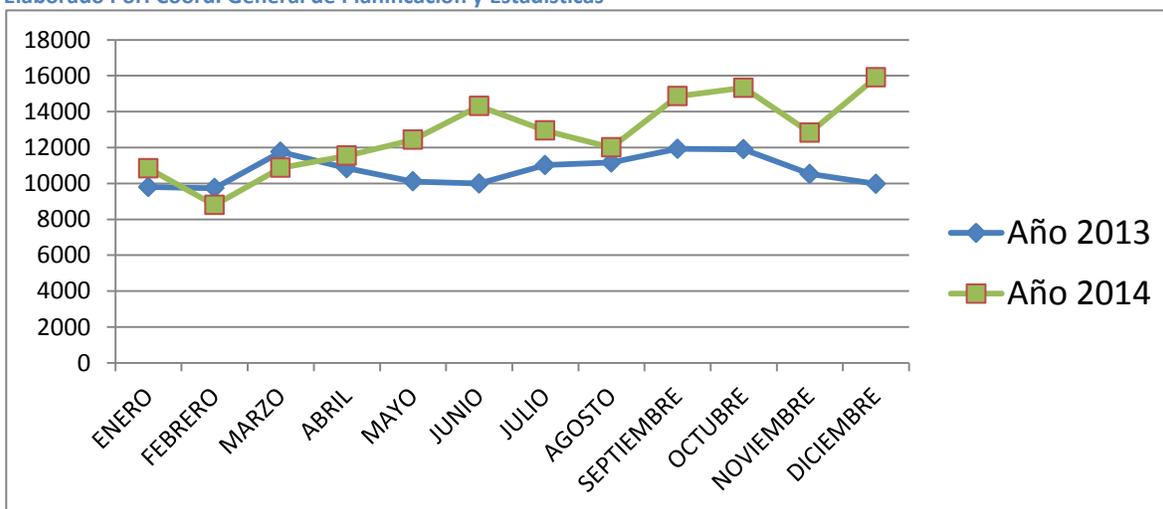


Gráfico 3: Producción Médica – Atenciones Emergencia

Fuente: AS400

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Hospitalización – Nro. De Egresos Hospitalarios

En hospitalización se registra también un ligero incremento básicamente por la optimización en el uso de camas y reducción en el tiempo de hospitalización. El incremento promedio de enero a diciembre es del 9.75% y con una media de crecimiento del 2014 del 10.62% anual. Para el 2015 se tiene un incremento de 49 camas divididas en 19 camas para Infectología y 30 camas para clínica.

HOSPITALIZACION – EGRESOS HOSPITALARIOS			
MES	Año 2013	Año 2014	% de Incremento
ENERO	1,272	1,232	-3,14%
FEBRERO	1,159	1,334	15,10%
MARZO	1,379	1,306	-5,29%
ABRIL	1,298	1,444	11,25%
MAYO	1,322	1,435	8,55%
JUNIO	1,254	1,275	1,67%
JULIO	1,395	1,417	1,58%
AGOSTO	1,130	1,277	13,01%
SEPTIEMBRE	1,214	1,315	8,32%
OCTUBRE	1,327	1,443	8,74%
NOVIEMBRE	1,250	1,323	5,84%
DICIEMBRE	1,082	1,473	61,83%
TOTAL	15,082	16,274	7.90%

Tabla 10: Producción Médica – Hospitalización

Fuente: AS400

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

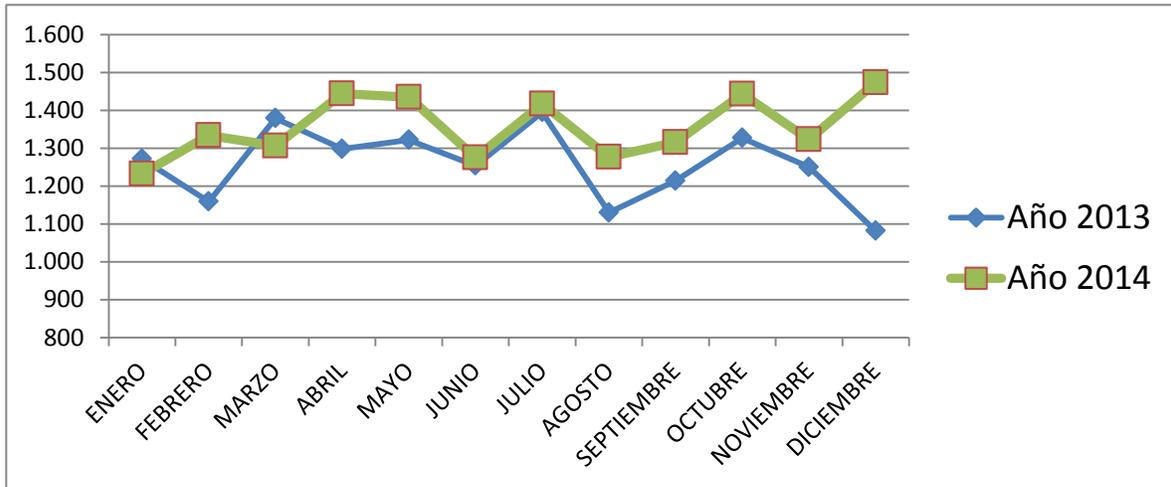


Gráfico 4: Producción Médica – Hospitalización

Fuente: AS400

Elaborado Por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Talento Humano

El incremento en la producción que ha tenido el HJCA y la nueva estructura con la resolución Nro. CD 468, ha requerido un incremento considerable en el personal que labora en el hospital que representa alrededor de un 40%.

TIPO	DENOMINACION	NRO. DE PERSONAL QUE LABORA EN LOS PERIODOS.					
		2013			2014		
		PLANTA	CONTRATO	TOTAL	PLANTA	CONTRATO	TOTAL
PERSONAL MEDICO Y APOYO MEDICO	MEDICOS ESPECIALISTAS	88	12	100	76	38	114
	ENFERMERAS	185	51	236	183	113	296
	MEDICOS GENERALES	14	12	26	13	20	33
	MEDICOS RESIDENTES	3	43	46	0	130	130
	TECNOLOGOS Y/O LICENCIADOS EN LABORATORIO	21	6	27	25	6	31
	TECNOLOGOS, TECNICO Y/O LICENCIADOS EN RADIOLOGIA	12	9	21	11	11	22
	TECNOLOGOS, LICENCIADOS, EN FISIOTERAPIA- FISIOTERAPISTA - TERAPISTA OCUPACIONAL	19	6	25	19	9	28
	TECNOLOGOS EN NUTRICION Y/O NUTRICIONISTAS	7	0	7	7	1	8
	TECNOLOGOS	0	3	3	0	6	6
	ODONTOLOGO	2	0	2	2	0	2
	PSICOLOGO CLINICO	2	2	4	2	5	7
	FISICO MEDICO	1	0	1	1	1	2
	QUIMICO, QUIMICOS, BIOQUIMICOS Y FARMACEUTICOS	4	3	7	5	2	7
	INVESTIGADOR SOCIAL, TRABAJADOR SOCIAL	4	2	6	5	4	9
	ADMINISTRATIVO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	77	40	117	99	90
DE TRABAJO	PERSONAL DE CODIGO DE TRABAJO	174	142	316	151	248	399
TOTALES		613	331	944	599	684	1283

Tabla 11: Personal HJCA



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Fuente: Coord. General De Talento Humano
Elaborado por: Coord. General de Planificación y Estadísticas

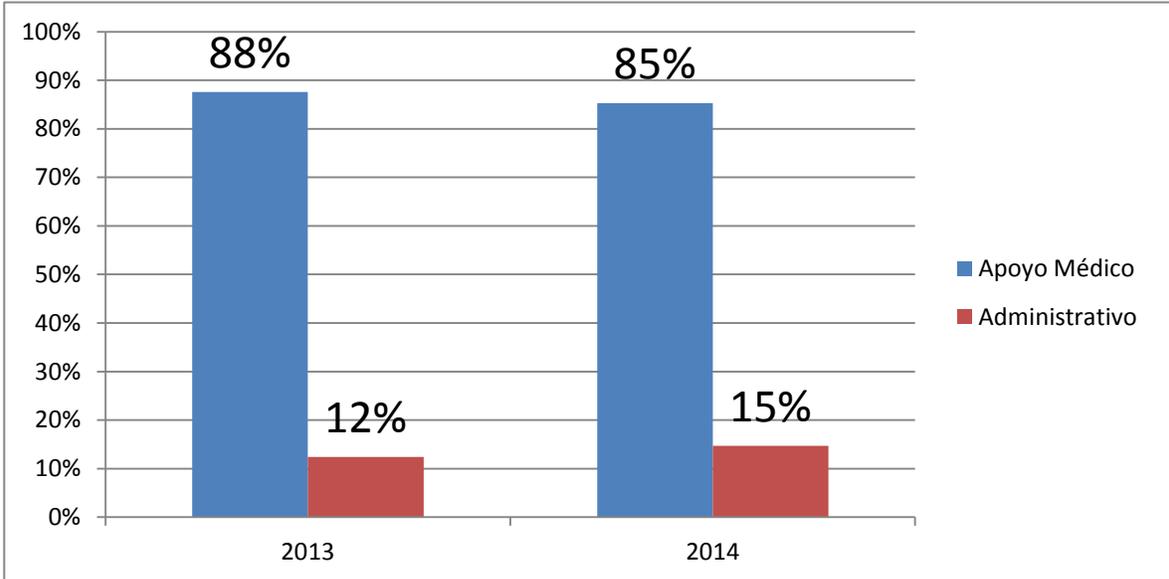


Gráfico 8: Personal HJCA
Fuente: Coord. General De Talento Humano
Elaborado por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUTIVO DE PERSONAL (incluido vacantes)

PERSONAL MEDICO Y APOYO	2013			2014		
	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	TOTAL	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	TOTAL
MEDICOS	113	71	184	96	188	284
ENFERMERIA	183	54	237	186	115	301
AUX. ENFERMERIA	93	33	126	50	87	137
AUX. DE ODONTOLOGIA	1	0	1	1	0	1
LABORATORIO CLIN.	26	6	32	25	8	33
TEC, TECNOLOGOS, LCDOS.	36	22	58	65	131	196
AUXILIAR DE SERVICIOS	62	128	190	8	209	217
SUB TOTAL	514	314	828	431	738	1169
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
AUX. ADMINISTRATIVOS	6	3	9	4	8	12
DEPARTAMENTO FINANCIERO	13	7	20	3	12	15
ESTADISTICA	6	4	10	6	4	10
ADMINISTRATIVOS	51	33	84	38	88	126
SUB TOTAL	76	47	123	59	321	163
TOTAL	590	361	951	482	850	1332

Tabla 12: Personal HJCA (Incluyen vacantes)

Fuente: Coord. General De Talento Humano

Elaborado por: Coord. General de Planificación y Estadísticas

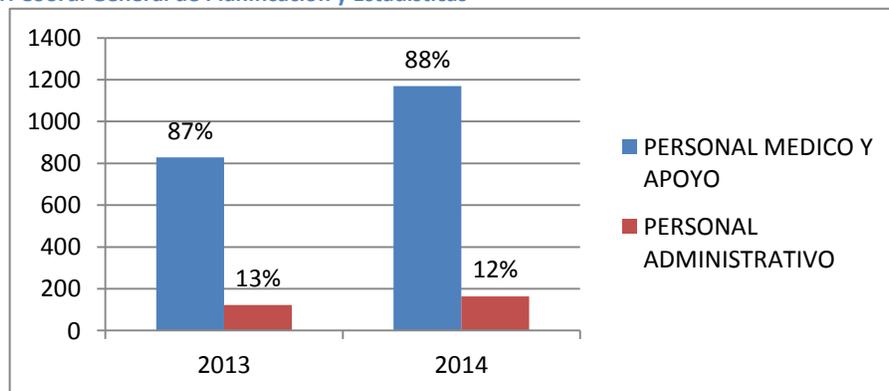


Gráfico 5 Personal HJCA (Incluyen vacantes)

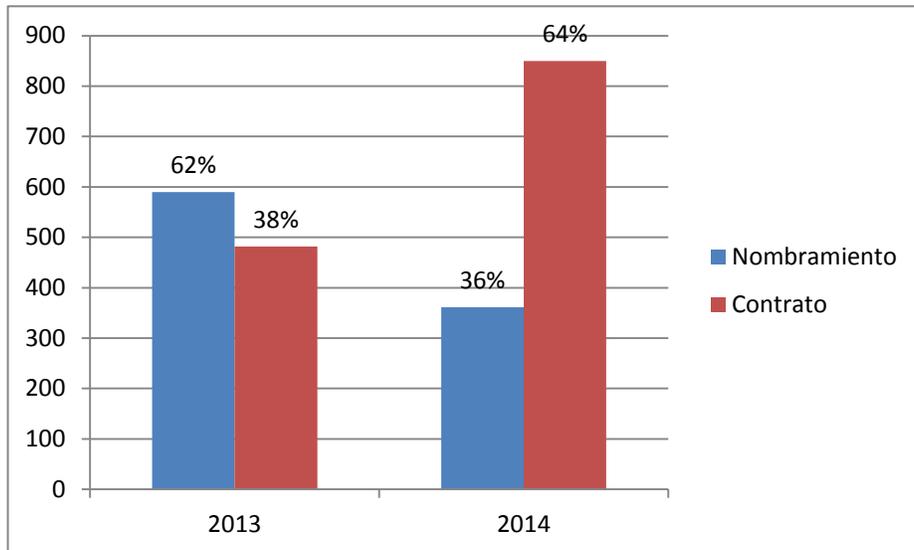
Fuente: Coord. General De Talento Humano

Elaborado por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Con la resolución CD 468 se incrementó la estructura del HJCA, en función también del incremento en la producción y facturación, al finalizar el año 2014 ya se ha lanzado un concurso para 280 cargos que pasaran a tener nombramiento en el 2015 lo que permitirá disminuir esta brecha.



TIPO DE RELACION 2014	NUMERO	%
LOSEP	906	68,0
CODIGO DEL TRABAJO	426	32,0
TOTAL	1332	100,0



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

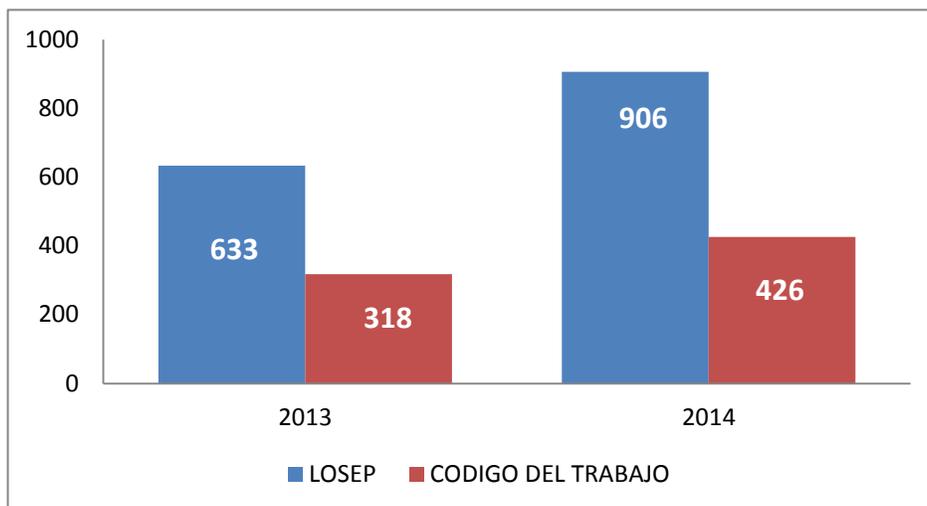


Gráfico 6 y 11: Distributivo de Personal según tipo de relación laboral

Fuente: Coord. General De Talento Humano

Elaborado por: Coord. General de Planificación y Estadísticas

Personal de médicos, internos, psicólogos:

Los profesionales que laboran en las diferentes áreas de la Coordinación son los siguientes:

Médicos especialistas asistenciales	74
Médicos especialistas en función administrativa	9
Médicos generales	3
Médicos devengantes	4
Médicos prestadores internos	13
Médicos residentes de postgrado	12
Médicos residentes asistenciales	130
Internos	65
Psicólogos clínicos	6

Tabla 13: Personal Médico – Internos y Psicólogos.

Fuente: Coord. General de Hospitalización y Ambulatorio



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Personal de enfermería de hospitalización:

El personal de enfermería que labora en las áreas de la Coordinación es el siguiente:

Enfermeras	294
Auxiliares de enfermería	de 170
Auxiliares de servicios	58

Tabla 14: Personal de Enfermería

Fuente: Coord. General de Hospitalización y Ambulatorio



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.2. Información de Planificación

Las actividades realizadas en el 2014 se alinean al objetivo del HJCA que es:

Convertir al Hospital en uno de los mejores Centros de atención médica del país, con personal altamente capacitado, óptima organización técnica, administrativa y operativa, equipos y tecnología de última generación, para funcionar como Centro de referencia nacional en tratamientos de calidad y además realizar procesos continuos de investigación científica y de docencia.

En base de este objetivo se han realizado las siguientes actividades macro que representan las actividades del HJCA:

Objetivo	Indicador	Meta 2014	Avance	Logro -Beneficio
<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con las directrices del Ministerio de Finanzas 	Porcentaje de presupuesto ejecutado / presupuesto establecido por el MF	99.96%	97.13% de cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> Óptima ejecución del presupuesto para potenciar el funcionamiento del HJCA
<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del cliente 	Nro. De Quejas resueltas / Nro. Total de quejas recibidas	85%	95.58% de cumplimiento 81.25% alcanzado.	<ul style="list-style-type: none"> Se puede realizar seguimiento a las áreas críticas del HJCA para mejorar en la parte operativa.
<ul style="list-style-type: none"> Establecer protocolos de atención médica 	Nro. De guías clínicas aplicados/nro. De guías clínicas entregados por los organismos de regulación	90%	100% de cumplimiento. Se recibieron por el MSP 36 guías clínicas.	<ul style="list-style-type: none"> Se establece estándares internacionales para el tratamiento de patologías, se eleva la calidad operativa de la Unidad Médica
<ul style="list-style-type: none"> Acreditación INDOT 	% ejecutado de cumplimiento/% planificado de cumplimiento	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> El Hospital ha acreditado, por ende se encuentra realizando trasplante renal de donante cadavérico.
<ul style="list-style-type: none"> Certificación ISO9001:2008 	% ejecutado de cumplimiento/% planificado de cumplimiento	100%	80%	<ul style="list-style-type: none"> El Hospital se encuentra en proceso de certificación, pues se debe



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

				<i>reestructurar el Mapa de Procesos y con ello las matrices de Interacción, Caracterización, Priorización, Diagramas de Flujo, Documentos del Sistema Integrado.</i>
<ul style="list-style-type: none">• PMF	Aprobación del PMF en el año 2014	100%	100%	<ul style="list-style-type: none">• <i>Por primera vez en las Unidades médicas del IESS se elaboró el PMF con personal propio de las Unidades Médicas</i>
<ul style="list-style-type: none">• Concurso Público	% ejecutado del concurso/% de cumplimiento del concurso planificado	100%	100%	<ul style="list-style-type: none">• <i>Se logra elevar el Concurso Público de Merecimientos y Oposición para 280 cargos sujetos a Código de Trabajo</i>



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.3. Información Presupuestaria

La ejecución presupuestaria esta normada por el Ministerio de Finanzas en el cual estipula que se tiene que cumplir como mínimo el 99.96% anual de cumplimiento del presupuesto asignado.

En el caso de la Unidad Médica Hospital José Carrasco Arteaga el cumplimiento en los primeros meses se ve retrasada por la aprobación y el inicio de los procesos de los primeros meses.

Mes	Presupuesto Inicial	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Cumplimiento
Enero	\$ 60.470.433,99	\$ 60.470.433,99	\$ 1.936.622,39	3,20%
Febrero	\$ 60.470.433,99	\$ 60.470.433,99	\$ 4.246.168,06	7,02%
Marzo	\$ 60.470.433,99	\$ 60.470.433,99	\$ 7.149.505,42	11,82%
Abril	\$ 60.470.433,99	\$ 60.470.433,99	\$ 11.673.365,50	19,30%
Mayo	\$ 60.470.433,99	\$ 62.967.200,99	\$ 15.698.076,36	24,93%
Junio	\$ 60.470.433,99	\$ 64.469.780,21	\$ 19.855.984,38	30,79%
Julio	\$ 60.470.433,99	\$ 67.749.780,21	\$ 24.681.148,22	36,42%
Agosto	\$ 60.470.433,99	\$ 67.749.780,21	\$ 29.722.630,34	43,87%
Septiembre	\$ 60.470.433,99	\$ 68.184.253,05	\$ 34.482.274,45	50,57%
Octubre	\$ 60.470.433,99	\$ 68.184.253,05	\$ 40.576.877,34	59,51%
Noviembre	\$ 60.470.433,99	\$ 70.414.985,69	\$ 46.874.097,52	66,56%
Diciembre	\$ 60.470.433,99	\$ 70.414.985,69	\$ 68.397.900,69	97,13%



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Área Administrativa – Financiera.

El incremento en la producción del HJCA se puede ver reflejada en la facturación, es importante mencionar que se ha realizado un trabajo importante en el área financiera optimizando la facturación de los servicios prestados, con una coordinación fuerte con el área médica para ingresar en el sistema los procesos, un trabajo que es constante.

Se debe resaltar también que se ha tenido un incremento importante en la facturación desde el 2012, lo que se ve reflejado en un incremento de cerca del 12.53% con respecto al 2012 y de un 32.19% con respecto al 2013, esto ha implicado un control permanente para mantener una ejecución presupuestaria sobre el 90% que se ha mantenido en los últimos 2 años.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Total Facturado Por Año/Mes

HJCA	TOTAL FACTURADO AÑO 2012	TOTAL FACTURADO AÑO 2013	TOTAL FACTURADO AÑO 2014
	VALOR	VALOR	VALOR
ENERO	\$ 5.013.222,23	\$ 3.735.930,15	\$ 6.045.842,72
FEBRERO	\$ 4.394.522,70	\$ 3.116.195,01	\$ 5.768.769,50
MARZO	\$ 5.267.567,78	\$ 3.911.875,20	\$ 5.898.276,95
ABRIL	\$ 4.552.569,08	\$ 4.170.446,86	\$ 6.219.446,33
MAYO	\$ 5.189.274,20	\$ 4.847.905,37	\$ 6.674.850,00
JUNIO	\$ 3.857.668,53	\$ 4.787.944,45	\$ 6.879.342,94
JULIO	\$ 3.795.907,97	\$ 5.323.849,89	\$ 7.181.062,49
AGOSTO	\$ 3.298.800,11	\$ 4.180.509,89	\$ 6.515.858,20
SEPTIEMBRE	\$ 3.390.466,58	\$ 5.185.780,32	\$ 7.498.000,00
OCTUBRE	\$ 3.551.107,96	\$ 5.651.256,81	\$ 7.940.390,34
NOVIEMBRE	\$ 3.292.477,52	\$ 5.618.619,70	\$ 6.878.520,21
DICIEMBRE	\$ 3.039.805,36	\$ 5.081.271,31	\$ 7.115.628,43
SUMAN	\$ 48.643.390,03	\$ 55.611.584,96	\$ 80.615.988,11
PROMEDIO	\$ 4.053.615,84	\$ 4.634.298,75	\$ 6.717.999,01
	% DE INCREMENTO	12,53%	31,02%

*facturación NOV - DIC sin auditar.

Tabla 15: Facturación HJCA 2012 – 2013 -2014

Fuente: AS400

Elaborador por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

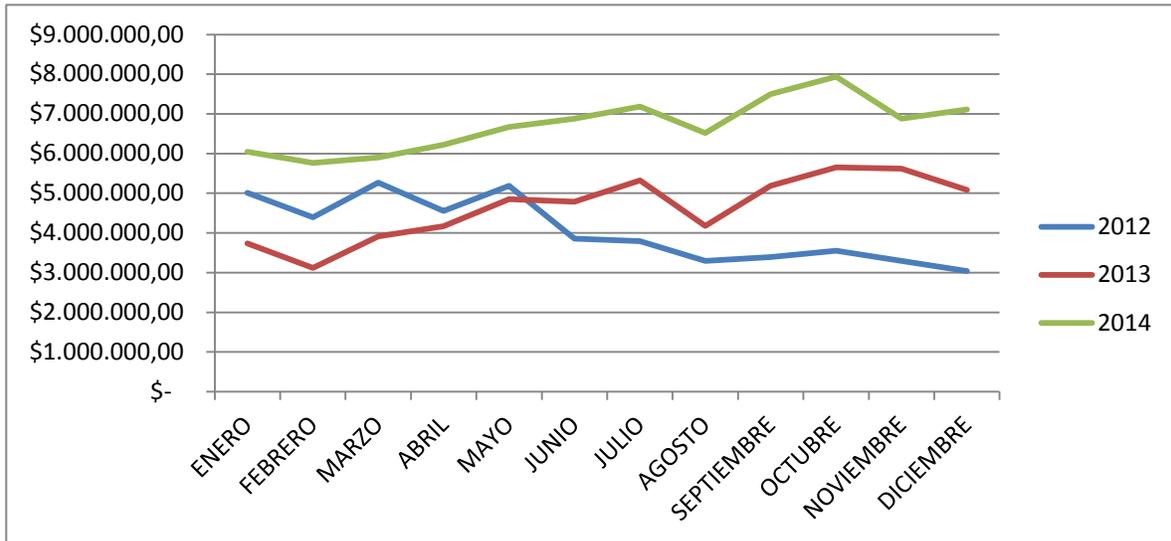


Gráfico 7 Facturación HJCA 2012 – 2013 -2014

Fuente: AS400

Elaborador por: Coord. General de Planificación y Estadísticas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.4. Enfoque 2015

Los enfoques para el 2015 los basaremos en potenciar la Unidad Médica con proyectos de Inversión que servirán para dar una mayor calidad en los servicios prestados y optimizar los recursos de la Unidad Médica para poder tener un efectivo desempeño.

1.5. Enfoque 2015

No.	Proyecto / Evento	Definición	Beneficios Esperados	Tipo de Proyecto
1	OBRA Ampliación de Emergencia	Mejorar la atención de los pacientes en emergencia y disminuir el tiempo de espera para proporcionar una atención médica que permita realizar una evaluación y tratamiento oportunos y con calidad a pacientes en situación de emergencia o urgencia, en estrecha coordinación y cooperación con el equipo multidisciplinario de salud y en el ámbito de su competencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con una infraestructura más grande en el área de emergencia para lograr el descongestionamiento del área para poder brindar una mejor atención a los pacientes, logrando disminuir el tiempo de espera. 2. Mantener la tendencia creciente de atención a la población afiliada adscrita. 3. Garantizar que la capacidad que tiene emergencia cubra a la demanda poblacional. 	Inversión
2	EQUIPAMIENTO MEDICO Proyecto De ampliación de la capacidad instalada Del Área De Diagnostico Y Tratamiento En El Área De Imagenología Del HJCA Cuenca IESS	La Reponteciación de Imagenología comprende la adquisición de nuevos equipos de última tecnología, la renovación de los equipos existentes y paralelamente el traslado del Área de Imagenología al Sub suelo del HJCA ampliando en un área aproximada de 1500 mts ² .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr disminuir el tiempo de espera a los pacientes. 2. Efectivizar la comunicación a los pacientes de sus diagnósticos. 3. Implementar equipos con sistema RISPAK, para digitalizar todos los procedimientos. 4. Efectivizar la comunicación entre el tecnólogo y el profesional médico. 	Inversión
3	OBRA Re-potenciación de 4 quirófanos para el HJCA	Adecuación de 4 quirófanos para mejorar la atención a los beneficiarios en tiempos y costos tanto para el paciente y para la institución evitando la derivación a Instituciones	Disminuir los costos en la atención de los pacientes por referencias a otras instituciones de salud contando con un mayor número de quirófanos para satisfacer la demanda	Inversión



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

		particulares.	institucional.	
4	<p>OBRA Proyecto para el Diseño, Construcción y Equipamiento de un Centro de Acopio, para el Manejo de los Desechos Sólidos Hospitalarios Generados en el Hospital "José Carrasco Arteaga"</p>	<p>Creación de un Centro de Acopio para el manejo de los Desechos Sólidos Bioinfecciosos, generados en el HJCA.</p>	<p>Contar con una infraestructura medico sanitaria optima, con equipamiento adecuado, tecnología moderna y profesionales capacitados que cumplen con los programas de salud.</p>	Inversión
5	<p>OBRA Y EQUIPAMIENTO MEDICO Ubicación y Remodelación de espacio físico para el Área de Infectología</p>	<p>Contar con un área destinada a Infectología con infraestructura apropiada, equipamiento necesario y personal capacitado.</p>	<p>Disponer de un servicio de Infectología para evitar la trasmisión de enfermedades Asociadas a la Atención de Salud, entre pacientes, personal y familiares. Con una capacidad instalada de 11 camas que cuente con infraestructura adecuada y personal preparado para brindar atención con calidad.</p>	Inversión
6	<p>ESTUDIOS para la Ampliación del Servicio de Oncología y trasplante</p>	<p>Mejorar la atención de los pacientes en oncología disminuyendo el tiempo de espera proporcionando una atención médica que permita realizar una evaluación y tratamiento oportunos y con calidad a pacientes, en estrecha coordinación y cooperación con el equipo multidisciplinario de salud y en el ámbito de su competencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un área más amplia destinada al área de Oncología con el fin de Descongestionar el área para poder brindar una mejor atención a los pacientes, disminuyendo el tiempo de espera para su atención. 2. Lograr disminuir las derivaciones que actualmente por falta de espacio se deriva a otras instituciones. 3. Mantener la tendencia creciente de atención a la población afiliada adscrita 	Inversión



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Levantamiento de la información	Manuel Luzuriaga Orellana	Técnico de Planificación	
Ingreso de la información al sistema	--	--	--
Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas	Ing. Fernando Oyervide Tello	Gerente General	

DIRECTRICES DEL FORMATO

Tipo de Letra: Calibri

Tamaño de Fuente: 12

Márgenes: Superior e Inferior 2,5 cm;
Izquierdo y Derecho 3 cm

Interlineado: Sencillo

IMPORTANTE: Respetar los formatos establecidos de letra, tamaños y colore de cuadros y gráficos.

~~IMPORTANTE: Respetar los formatos establecidos.~~

Anexo 1

1.11 Transparencia: Plantilla de Excel